



# Amanecer Habanero

Periodismo Ciudadano  
con y para el Pueblo de Cuba

**ICLEP**

La Habana, Año # 2 – julio de 2015

Edición Quincenal- # 26

**Sociales:** Familia desesperada, teme por su vida. El deterioro de la vivienda donde residen, les ha hecho recurrir a distintas instituciones .  
**Continúa Pagina. 2**

**Sociales:** Despojado de su parqueo, Bar- Restaurant El Floridita. Su entrada fue cerrada con pilotes, enmarcados con el sello de la Oficina del Historiador de La Habana.  
**Continúa Pagina. 3**

**Sociales:** Roban pertenencias y despojan, del lugar donde residía, a Luchy Peña Betancourt, de 65 años de edad.  
**Continúa Pagina. 7**



## En crisis el bar-Restaurant Floridita.

Despojado de su parqueo, Bar- Restaurant El Floridita. Su entrada fue cerrada con pilotes, enmarcados con el sello de la Oficina del Historiador de La Habana. Esto ha traído como consecuencia, la baja recaudación de divisas del local al no tener los clientes donde estacionar.

*"Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: el de las lecturas extranjeras, confusas e incompletas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados".*

**José Martí**



## Noticias



### A punto de caer.

Por **Odalys Morales López**  
Periodista ciudadano

**Boyeros, La Habana** – ICLEP- Familia desesperada, teme por su vida. El deterioro de la vivienda donde residen, les ha hecho recurrir a distintas instituciones gubernamentales. Ninguna instancia les

ha respondido el reclamo. En varias ocasiones se han presentado miembros de la Dirección Municipal de la Vivienda para prometer soluciones.

Milagros Gonzáles Márquez, se siente engañada por las autoridades de la vivienda en su municipio. Su casa está en peligro de derrumbe. En diversas ocasiones ha presentado pruebas del peligro que ella y su familia corren y siente que no ha sido escuchada.

Gonzáles Márquez, es vecina de Calle Lugardita #1 entre Calle 102 y 104 Reparto Capdevila, Municipio Boyeros. En la vivienda residen 12 personas, entre ellas 3 niños y una embarazada. Las autoridades, de su zona, tienen conocimiento de lo que acontece, pero no han resuelto la problemática.

"Me encuentro desesperada, y no encuentro respuesta a mi caso. Estuve en el Consejo Popular del municipio. Me he dirigido a la Dirección Provincial de Vivienda. Me tienen en un peloteo de un lugar a otro como si fuera un trapo. Hace varios

meses, se presentaron en mi casa unos trabajadores de la construcción. Yo pensé que me arreglarían el techo, pero solo fue para apuntalarla. Uno de ellos me dijo: «Esto es provisional, cuando asignen los materiales y la brigada para la reconstrucción, su casa se reparará». Aún estoy esperando. El delegado de mi circunscripción conoce bien el caso. No sé cuántas veces, ya he perdido la cuenta, ha estado en mi casa y todo sigue igual", expresó, Milagros Gonzáles Marques,



Vivienda de Milagros Gonzales: Foto de la autora.



### Sin ómnibus para el retorno.

Por: **Ada María López Canino**  
Periodista ciudadana.

**Plaza de la Revolución, La Habana** – ICLEP- Llegaron las vacaciones de verano y aumenta la presencia de jóvenes

en las calles de la capital. En horario nocturno, en especial los fines de semana, el servicio de transporte no da abasto. Esto da como resultado la aglomeración en determinadas paradas. La espera en la madrugada se combina, en muchos casos, con el consumo de bebidas alcohólicas.

La parada situada en la Terminal de Ómnibus Interprovinciales, es centro de reunión de jóvenes en espera del transporte público. Al salir de los centros recreativos, se ven imposibilitados de regresar a sus hogares por la falta de autobuses en el horario de confronta. Faltan ómnibus en las rutas P-16 y P- 12. Entre 12 a 4 de la madrugada, en estos lugares, se aglomeran grupos de más de 50 personas en la parada. Se generan discusiones y, muchas veces, sale algún que otro muchacho agredido. Varios toman bebidas alcohólicas en las fiestas, y están fuera de control.

"Hay pandilleros que portan armas blancas escondidas. A veces yo y mis amigos, hemos tenido que irnos caminando por temor a ser agredidos. A veces no tengo deseos ni de salir, pensando que después no tengo como regresar", manifestó Jorge Luis Rodríguez Gutiérrez, joven que se ha visto envuelto en estos altercados.

La señora Josefa Martínez, madre de dos de estos muchachos, expresó: "En la casa nos desesperamos, mi esposo y yo, cuando pasa la madrugada y nuestros hijos no han llegado. Además, tengo una nieta que me ponen los nervios alterados. Saber que saldrán a pasear y, hasta cerca de las 6 de la mañana, no volverán me enferma. No duermo en toda la noche. No tenemos economía para darle a cada uno 20 pesos para un taxi, pues son 3. Ahora que hay vacaciones, y las salidas son más frecuentes, deberían poner transporte en ese horario. Se evitarían muchos problemas", concluyó, Josefa.



### Reapertura de cine capitalino

Por: **Julián Antonio Gallardo Arbella**  
Periodista ciudadano

**San Miguel del Padrón, La Habana** – ICLEP- Reabrirá sus puertas al público el Cine Continental. Este, contara con 2

salas de video, luego de un largo periodo de reparación. Está incluido un equipamiento nuevo que consta de dos pantallas de formato Plasma y dos aires acondicionados.

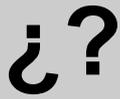


Según ratificó el 21 del mes en curso, Lidubina de la Caridad, directora de cine, salas de video y videoteca de los municipios Cotorro y San Miguel del Padrón, quien está a cargo de la atención para esta actividad, que aun la Organización Básica Eléctrica OBE municipal no ha instalado los 2 aires acondicionados para

poder brindar a la población el servicio previsto para esta etapa de verano, debido a que estos dos últimos faltan por llegar.

El local, está ubicado en la Calzada de San Miguel del Padrón, entre Calle Beltrán y Otero, perteneciente al reparto Jacomino. La instalación, espera por la revisión, por bajo voltaje en la línea del servicio eléctrico de 220 volt, que está a cargo de la (OBE).

"La primera parte de este proyecto reconstructivo quedará listo, aunque de forma parcial. Este ha sido previsto para el presente verano. Los cines Chaplin y Cinecito, cuentan con tecnología de video en 3D. Como todo lo que va comenzando, y tiende a expandirse, esta actividad será incluida y llegará a San Miguel. Hoy tengo una reunión para definir esta situación, y espero que para el 26 de Julio estén instalados los aires y estar brindando el servicio. Se tenía pensado en reabrir el 5 de julio, pero todavía presentamos dificultades para brindar un buen servicio", expresó, Lidubina de la Caridad, funcionaria a cargo del proyecto.



## En crisis el Bar-Restaurant Floridita.

Odalys Mérida Perdomo

Cubana de a pie

Habana Vieja, La Habana –ICLEP-

Despojado de su parqueo, Bar-

Restaurant El Floridita. Su entrada fue cerrada con pilotes, enmarcados con el sello de la Oficina del Historiador de La Habana. Esto ha traído como consecuencia, la baja recaudación de divisas del local al no tener los clientes donde estacionar.

Próximo a cumplir 200 años de fundado el Bar-Restaurant El Floridita, considerado uno de los 7 más famosos del mundo, frecuentado por personalidades políticas, artísticas, culturales y otras, es despojado de su parqueo. La administración del lugar, hace más de dos meses, hizo una reclamación sobre su devolución, a las autoridades de la Oficina del Historiador de La Habana, donde ha recibido como respuesta el silencio.

El inmueble ubicado en la Calle Monserrate y esquina Obispo, donde siempre concurría el célebre escritor Ernest Hemingway, durante varios años ha dado su aporte en divisas a la economía del país. Al parecer, su parqueo que forma parte de la historia del lugar, no se ha tenido en cuenta para la conservación del patrimonio histórico cubano.

"A que loco se le ocurrió quitar el parqueo ese. Vinieron un día y sellaron la entrada sin explicación alguna y hasta el sol de hoy. Todavía estamos esperando una respuesta. Este lugar es uno de los más concurridos de La Habana. Ahora cada vez que viene un cliente en carro que ve que no tiene donde parquear, se va. Otros que han parqueado en las zonas de carga cerca de aquí, han terminado con multas y sin deseo de volver. Ese parqueo era una garantía para los visitantes", comentó un trabajador del lugar que quiso mantener el anonimato.



## Caso social marginado.

Por: Julio Rojas Portal

Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana – ICLEP-

La señora Mayra Laffita Menéndez, habitante de una vivienda con peligro de derrumbe y operada de un tumor maligno, es engañada y burlada por funcionarios de la Dirección municipal de la vivienda. Estos le prometieron que le darían dos apartamentos por su inmueble.

Debido a la operación que le realizaron, por problemas de salud, Mayra no ha podido hacer las diligencias para la mejora de su hogar. En su lugar la tía, de nombre Melva, ha sido la que ha tramitado las gestiones. En el mes de mayo, se aparecieron en su casa dos funcionarias de bienestar social y le entregaron una cocina eléctrica y dos ollas que integran el modulo; más dos rollos de papel de techo con los cuales no ha podido hacer nada por su condición.

Mayra, es vecina de la Calle D, No 39 entre 1ra y 2da, ubicado en el reparto Puey, municipio Arrollo Naranjo, Argumenta. En el año 2006 fue operada de urgencia en el Hospital Amejeiras de un tumor maligno en el frontal izquierdo de la cabeza. La pensión que recibe de bienestar social es de 158 CUP mensual y a duras penas le alcanza para comprar medicamentos y alimentarse.



"No tengo esperanza en que se resuelva mi situación. En cualquier momento se me cae el techo encima, cosa que sería Fatal, y no existe más Mayra. Sé que eso no ha pasado porque existe algo superior a mí que no lo ha

permitido. Si espero porque el gobierno me resuelva la situación ya estaría muerta", expresó, Mayra Laffita Menéndez.



## CONOZCA SUS DERECHOS



**Delito de desacato** recogido en el código penal cubano, Capítulo II titulado violencia, ofensa y desobediencia contra la autoridad, los funcionarios públicos sus agentes. En el artículo 144.1, es uno de los llamados delito pretexto. La práctica así lo ha demostrado. Es el delito trampa, donde el ciudadano sin darse cuenta viola la norma y en la mayoría de los casos es presentado ante los tribunales para ser juzgado y condenado. El delito de desacato, siempre queda a la interpretación plena de los agentes de la autoridad, quienes lo definen sin asistencia de ningún juez.

Cuando un ciudadano es detenido por un agente policial, o simplemente le pide su identificación debe tener mucho control, exigir su derecho en caso que le sea violado por el agente actuante desde una posición de respeto, de ninguna manera podemos dar la posibilidad de que nuestras acciones tipifiquen como delitos en hechos tan frecuentes en nuestra vida diaria, aunque el agente se muestre de forma descompuesta no podemos caer en la trampa

**Desacato: ARTICULO 144. 1.** El que, amenace, calumnie, difame, insulte, injurie o de cualquier modo ultraje u ofenda, de palabra o por escrito, en su dignidad o decoro a una autoridad, funcionario público, o a sus agentes o auxiliares, en ejercicio de sus funciones o en ocasión o con motivo de ellas, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas.

**2.** Si el hecho previsto en el apartado anterior se realiza respecto al Presidente del Consejo de Estado, al Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a los miembros del Consejo de Estado o del Consejo de Ministros o a los Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, la sanción es de privación de libertad de uno a tres años.

Como se puede apreciar ésta norma es bien abarcadora no dando margen o posibilidad de que pueda ser atacado el sujeto jurídico protegido.



## Ineficiencia en el servicio.

Por: Elaine Pupo Echeverría  
Cubano de a pie

**Cerro, La Habana – ICLEP-** La Empresa de telecomunicaciones de Cuba S.A. (ETECSA), brinda un deficiente servicio a sus clientes. La demora en la reparación del cableado telefónico, en el municipio, ha provocado que los consumidores se vean afectados al hacer uso del mismo.

Enrique Eduardo Fernández Riverón, debido a que el conector de su equipo telefónico estaba defectuoso, se presentó en el Centro Telefónico El Príncipe, ubicado en, Avenida Salvador Allende, entre Francos y Subirana. Al preguntar por el gerente del lugar, se percató que su trámite se vería obstaculizado al no poder contactarlo.

Fernández Riverón, mediante gestiones personales, consiguió que, unos trabajadores de ETECSA, le revisaran su aparato telefónico, y en un corto tiempo pudo ajustar el conector logrando no tener un costo adicional. Días después, su teléfono, volvía a presentar problemas.

Enrique Eduardo, es vecino de, Calle Panchito Gómez #288 apto. #3 entre calle Perfecto Lacoste y Aranguren, ubicada en el municipio Cerro. Hasta la actualidad Enrique Eduardo sigue presentando el mismo problema.

Enrique Eduardo Fernández Riverón, afectado por el incidente comentó: "Desde el pasado 2 de mayo, al llegar a mi casa e intentar utilizar el teléfono me di cuenta que no funcionaba. El ruido dificultaba la comunicación. Esto sucede cada vez que llueve, pues la caja donde van los cables del edificio está defectuosa. En el Centro telefónico El Príncipe, me comunicaron que, debido a las aguas de unos días antes, el cable subterráneo, que brindaba servicio a mi zona, colapso por completo".

Continuó Fernández: "Cuando logré ver a alguno de los responsables inmediatos siempre me dieron la misma respuesta «**El bloqueo impide el acceso a los recursos**». Sin embargo, la dirección de ETECSA radica en la inmobiliaria más costosa y lujosa del país, que es el Centro de Negocios Miramar. La Guía Telefónica, que ahora es bianual, según ETECSA, para ahorrar recursos, es un problema leerla para cualquier persona, por la pequeñez de las letras.", concluyó.



## Para tenerte amorrado.

Por: Reynaldo Garcías Cuétara.  
Periodista Ciudadano

### Habana Vieja, La Habana.

ICLEP, 14 de Julio del 2015. Las autoridades de este municipio capitalino, organizaron una feria para la venta de productos agropecuarios. El gobierno local pretende aplacar el descontento de la población. A dos meses y medio de las lluvias e inundaciones, que afectaron la zona, los damnificados no han podido recuperarse. Existen serias lagunas en la ayuda gubernamental a los afectados.

La feria tuvo lugar, en calle Vives desde Águila hasta Rastro en el barrio de Jesús María. Conto con la asistencia de proveedores del sector privado y estatal.

Fue llamativa la presencia, en tarimas de venta, de una variedad de plátanos ignorada por la población cubana. Los conocedores de ese tipo de cultivos, que se destinan a consumidores exclusivos, detectaron de qué se trataba.

Según estos últimos, es primera vez en Cuba que se provee, para la venta a la población, una especie de plátanos destinados específicamente al consumo de, "la familia presidencial".

"Esto no es más que para callarle la boca a la gente que se está quejando. Hay quien ha ido, incluso, a Atención a la Ciudadanía. Te dicen que van a dar respuesta en quince días, pero pasan hasta los veinte días, y nada. No han dado solución alguna por las pérdidas que sufrimos. Hay personas en el barrio que han dejado de trabajar, por la difícil situación en la que están. Dan una feria que, supuestamente, es para cele-

brar la pronta llegada de los carnavales. Pero todos aquí sabemos porque es en realidad", declaró, Eladio vecino de la zona.

Vicente, también vecino del lugar, añadió: "Yo no sé ni que le voy a decir. ¿Usted vio los plátanos esos? Son los mismos que se siembran en unas parcelas especiales que custodia el Ministerio del Interior. Hace veinte años, yo estuve en una brigada que sembró las cepas. Fueron traídas de Hawái en cámaras especiales. El producto era para consumo de la familia presidencial. Ahora se lo venden a la población. Le dicen que es un plátano vianda nuevo", concluyó.



**Feria Agropecuaria. Foto del Autor**



## Artículo

Hace unos días escuchaba en la televisión referirse a un tema muy actual y polémico para los cubanos, como lo es, el alto precio de la cebolla que venden los particulares (carretileros) en toda la Habana, y para hacerles sincera; me decepcionó sobre maneras.

Y el hecho es que me pareció una de esas estrategias gubernamentales para culpar a otros de la difícil situación en que vivimos las familias cubanas.

No es menos cierto que los precios en que se venden la cebolla y todos los demás productos fundamentalmente agrícolas por los particulares, es verdaderamente abusivo si tenemos en cuenta los salarios vigentes en el país, pero... ¿por qué no se habla en los medios oficiales de difusión, sobre los elevados precios que el Estado vende la mayoría de los productos básicos que constituyen primera necesidad para el pueblo, y que es, a mi juicio, el eslabón fundamental de la cadena que conlleva al altísimo costo de la vida de los cubanos?

Ya el pueblo está cansado de escuchar una y otra vez a los dirigentes y funcionarios públicos a todos los niveles del gobierno, que el bodeguero, el carnicero, los vendedores agropecuarios, así como los administradores y dependientes de las unidades de

## Una pequeña reflexión



Por: Yamile Bargés Hurtado.  
Periodista ciudadana

gastronomía y de comercio interior, son los ladrones del pueblo, quedando exento de la crítica, la política salarial y de precios establecida por el Estado, que como ya expresé, constituyen la causa y no el efecto de las carencias y necesidades que hacen de la vida de los cubanos un verdadero infierno.

Por ejemplo, la mayoría de los productos de primera necesidad como son el jabón, el detergente, el aceite comestible, la pasta dental y hasta el papel sanitario que es mucho decir, el pueblo tiene que adquirirlos en las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD), en una moneda distinta (CUC) a la que percibe el pueblo trabajador como salario (CUP), y que además, respecto a ésta, se encuentra sobrevalorada a una proporción de 25 CUP por cada

CUC.

Para que se tenga una idea, un paquete de 500 gramos de detergente, tiene un precio de 1.90 CUC, lo que al cambio oficial representa la cantidad de 47.5 CUP, aproximadamente el salario de tres días de trabajo para la mayoría del pueblo.

Una bolsa de leche en polvo de 1 kg, ausente en las redes comerciales que venden en CUP, tiene un precio de 6.75 CUC, o sea, 168.75 CUP, nada más y nada menos que más de medio mes de trabajo de la inmensa mayoría del pueblo.

Es lógico entonces pensar, que a partir de esta problemática causada por el Estado mismo, se desenlace la anarquía y el disparo de los precios de los productos vendidos por los particulares, pues estos vendedores también tienen que adquirir los productos de primera necesidad ofertados por el Estado, a desmedidos precios.

Pienso que si realmente se le quiere dar solución a esta problemática que afecta grandemente a la mayoría de los cubanos, las mismas deben idearse sobre la base de un análisis basado en el respeto a los principios de justicia y equidad, y visto desde una posición imparcial.



## Sobre el idioma



Para el correcto empleo de su idioma.

**Abocetar.** Trazar los primeros rasgos de un dibujo.

**Acróstico.** Composición poética en que las iniciales de cada verso forman palabras.

**Acupuntura.** Método curativo en el que se utilizan agujas.

**Achicoria.** Planta de hoja comestible.

**Adepto.** Partidario de alguna persona o causa.

**Amuleto.** Mascota. Objeto al que se atribuye una acción protectora.

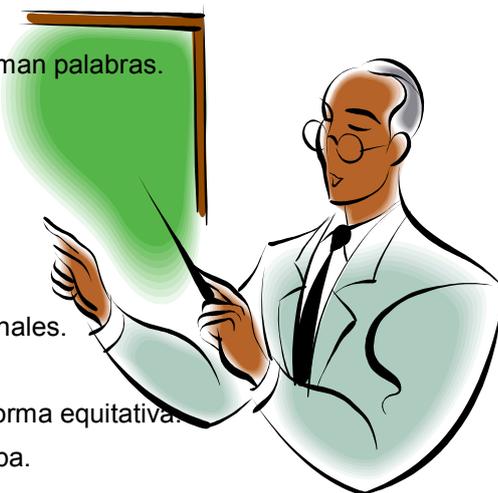
**Anacoreta.** El que vive en un lugar apartado y dedicado a la oración.

**Anafrodita.** Persona que renuncia a los placeres de las relaciones carnales.

**Anaqueleto.** Estanque. Tabla horizontal en los armarios.

**Aquilatar.** Valorar. Considerar el método de una persona o forma de forma equitativa.

**Arenga.** Discurso para elevar el espíritu combativo o la moral de la tropa.





## Artículo

### En hora buena para todos.



Por: Susana T. Más Iglesias. Cubana de a pie

Desde el anuncio de comienzo en las conversaciones para el restablecimiento de las

relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba, ya la ciudadanía de la isla comenzó a demostrar abiertamente el regocijo porque esto se llevara a cabo, después de tantos años de espera a que tal ilusión se materializara.

Ambas culturas siempre estuvieron muy unidas y uno y otro país albergan como ciudadanos a muchos del otro, sobre todo la gran potencia que en estos momentos posee miles de cubanos entre sus ciudadanos y residentes dentro del territorio nortero.

El mar, en la escasa distancia que separa a las dos naciones es testigo de cuantas personas han perecido en el intento de llegar con vida aunque sea a los cayos unos, y otros con más suerte, de mantener la vida y el delirio del próximo intento por llegar, que han sido devueltos a la isla.

Anteriormente nadie se atrevía a poner la bandera estadounidense a su carro, ni siquiera alguna otra insignia o foto que demostrara la simpatía por dicho país o su gobernante.

Años atrás unos jóvenes que fueron como observadores a disfrutar un juego de beisbol en el estadio Latinoamericano del municipio Cerro, fueron detenidos (hasta tanto salieran del país los jugadores que integraron al equipo estadounidense), sólo por demostrar su simpatía a dicho elenco y fortalecer la comisión de embrollo que el mismo tenía.

Nada de autonomía, o simpatía se podía demostrar, ni incluso en el deporte considerado el más popular de la patria, porque ello podía conllevar a drásticas consecuencias como pasar por un mal momento o ser tildado de contrarrevolucionario.

No se puede negar que a través de la historia, el presidente Barack Obama ha sido el más popular y aceptado por la población cubana por diversos motivos y relevantes hechos que han logrado introducir una gran empatía. Otros, al no querer reconocer su talento y sencillez prefieren pensar que se le acepta por el único atributo de ser descendiente de África no reconociendo que es un erudito dentro de la política.

Nuestro pueblo siempre se ha sentido unido al de los Estados Unidos y no precisamente por temas políticos. Algunos son descendientes de familias que a pesar de haber nacido allá, quisieron formar nuevas generaciones aquí, otros emigraron por diversas causas, sobre todo por problemas económicos para establecerse y mejorar su condición. Y así con el cursar de los años, el término de ciudadanía cubano-americano se ha ido incrementando poco a poco.

Se puede analizar también que en la cultura de nuestro idioma están introducidas palabras y frases de habla inglesa que siempre se han utilizado, como por

ejemplo, my brother, take it easy, down, beautiful, ok, all right, what happen, sorry, feeling y casi todas las implantadas de antaño en el vocabulario beisbolero nacional, a las que nunca se les ha hecho traducción.

Hoy vemos con alegría que taxistas, granizadores y carros particulares ostentan sin temor lo mismo la bandera estadounidense que la foto del presidente de ese país, eso sin contar los pulóveres y otras prendas de vestir que dan promoción a marcas americanas, sin que se tilde a la persona de poseer diversionismo ideológico, como se exponía en las décadas del 60 y 70.

Las relaciones de amistad si se basan en el respeto mutuo, colaboración y entendimiento entre ambas naciones pueden conquistar un exitoso cambio, siempre y cuando se respeten de ambas partes los acuerdos que puedan generar óptimos resultados para el bienestar de todos los ciudadanos.

En hora buena para todos aquellos que sueltan el lastre del odio y prejuicios para retomar el camino del amor, la paz y la comprensión.



## Noticias



### Justicia por sus propias manos

Por: Eley N. Ponjuan Pupo. Periodista ciudadano.

**Diez de Octubre, La Habana** – ICLEP- Disputa entre jóvenes ocasiona muerte y deja a varias personas heridas. Uno de los

agresores se encuentra prófugo de la justicia. La policía continúa investigando los motivos que conllevaron

a los hechos.

Dos jóvenes se encontraban protagonizando varios altercados. Según comentarios de amigos y vecinos se debía, a deudas y drogas. En varias ocasiones, uno de los implicados, chantajeaba con no pagar a su acreedor. El otro

joven se sintió intimidado y fue a su casa, tomo un revolver, y junto con otro joven de la familia que llevaba en mano un machete, se dirigieron a casa de Michael, conocido como el Yabó, para cobrar la deuda, no de buena manera.

En el forcejeo con el arma de fuego, se efectuaron tiros, los cuales dos de ellos hirieron a una pareja que pasaba en ese momento por la cuadra con un niño de pocos años de edad. El hombre resulto herido en el pie y la mujer con un bala en el estomago, la cual le provoco una hemorragia interna. Esta joven falleció rato después. El hecho aconteció entre las 5pm Y 6pm, el pasado sábado 18 de Julio, en Calle Municipio entre Fomento y Ensenada, ubicado en el reparto Luyanó, municipio Diez de Octubre.

“Es increíble como la juventud hoy en día resuelve sus problemas. La violencia no conlleva a ningún lado, ahora el muchacho se quedo sin su dinero y pendiente a que se lo lleven preso. De verdad que ha sido una tragedia, nadie tenía que haber muerto”, comentó Alejandro, un señor mayor, vecino de la zona.

Quien cobraría la deuda se dio a la fuga y aun las autoridades desconocen su paradero. La policía continúa investigando lo sucedido y buscando al prófugo.





# Noticias

## ?

### Sin lugar donde vivir.

Por: Julia Estrella Aramburu.  
Periodista ciudadana

**Habana Vieja, La Habana**-ICLEP-Roban pertenencias y despojan, del lugar donde residía, a Luchy Peña Betancourt, de 65 años de edad. Esta, quien no pernoctaba en el lugar por motivos de salud, al regresar se percató que vivía otra familia.

Luchy Peña, al retornar al local y encontrar que otras personas lo ocupaban y sus pertenencias no se encontraban, se dirigió a la Dirección de Albergues del municipio. Allí fue atendida por la Subdirectora del lugar de nombre Teresa, quien le informó que la tendría en cuenta para asignarle otra habitación. Al comunicarle sobre la pérdida de sus bienes, recibió como respuesta que desconocía el hecho.

Peña Betancourt, ocupaba un local en el Albergue ubicado en Muralla #363 entre Aguacate y Villegas desde el año 2013. El inmueble se le fue asignado debido a que su anterior vivienda se encontraba en peligro de derrumbe. Este, que contaba con una habitación en mal estado, no tenía las condiciones para que Peña, pudiera permanecer después de su operación.

"Tuve que irme dos meses para casa de una amiga porque me iba a operar; y el lugar donde estaba viviendo no tenía las condiciones para mi recuperación. Ahora que me encuentro mejor y regreso, no tengo donde vivir. Desde el 25 de mayo estoy en esta tragedia. Ya estamos a 20 de julio y como ves nada se ha resuelto. Después que Teresa me atendió, vi a la Directora del municipio de nombre Sonia, le expliqué lo sucedido y nada, sigo sin casa. He escrito y me he quejado en distintos lugares, pero es como si todos estuvieran de acuerdo.



### Aun sin solución

Por: Lisbey Lora Febles.  
Periodista ciudadano.

**Habana Vieja, La Habana**-ICLEP- Continua la falta de recogida de desechos sólidos y escombros en barrios de la capital. Los pobladores de la zona, han planteados sus quejas, a las autoridades encargadas en la limpieza del área sin observar, aun, un control en esto.

Muchos de los municipios más céntricos de la capital se ven afectados por la acumulación de los desperdicios que botan sus pobladores. El mal funcionamiento de la Empresa de Comunales del lugar, provoca la creación de estos vertederos. Los vecinos del área, en reiteradas ocasiones, se han visto obligados a presentarse en las oficinas de este organismo, para exigir la recogida de la basura.

El vertedero ubicado en Calle Luz, entre Eggido y Curasao, de esta localidad, es una constante. Los lugareños comentan no encontrar razón alguna para tal despreocupación de las autoridades. Siendo esta zona una de las más transitadas del municipio. Cada vez es más alto el descontento en la población.



"No tienen justificación alguna para no pasar y recoger la pudrición esta. Muchos de los vecinos que aquí tenemos nuestros negocios, tenemos que estar constantemente comprando aromatizante y fumigando por el mosquero que hay. Ya hemos ido cantidad de veces a las oficinas de comunales y siempre es lo mismo, que si el camión de recogida está roto, que si esto, que si aquello, pero nunca la recogen en tiempo. Ahora mismo puedes ir al frente del capitolio para que te des cuenta que es una mentira tras otra, para ese lugar siempre aparece un carro de recogida en tiempo", expresó un señor quien se presentó como El chino, inquilino del lugar.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:  
[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

## Habaleads



### El gobierno de La Habana fija fecha para el séptimo congreso del PCC

El Partido Comunista convoca su VII Congreso para el 16 de abril de 2016. El evento 'precisará el camino para continuar perfeccionando nuestro modelo económico y social', dice 'Granma'. Raúl Castro vuelve a pedir a Obama el levantamiento del embargo. Reiteró que para "normalizar las relaciones" será necesaria la devolución del territorio de la base naval de Guantánamo y el cese las de transmisiones radiales y televisivas de Estados Unidos hacia Cuba.

El gobernante Raúl Castro pidió este miércoles a su homólogo estadounidense Barack Obama que continúe usando órdenes ejecutivas para "desmantelar" aspectos del embargo económico, principal escollo en la "normalización" de las relaciones entre ambos países. "Esperamos que (Obama) continúe usando sus facultades ejecutivas para desmantelar aspectos de esta política, que causa daños y privaciones a nuestro pueblo", dijo Castro al clausurar la primera sesión parlamentaria anual.



### Crean lámpara que funciona solo con agua y sal

Una iniciativa creada por los filipinos Aisa y Raphael Mijeno, asombra a la comunidad científica internacional; se trata de una lámpara que funciona a base de sal y agua. El dispositivo, denominado SALT, tiene una autonomía de ocho horas y solo necesita un vaso de agua y dos cucharadas de sal (cloruro de sodio) para funcionar, lo que lo hace vital para funcionar en regiones donde no llega el servicio de electricidad. La lámpara utiliza tecnología de celdas galvánicas, pero en lugar de usar electrolitos para su funcionamiento emplea cloruro de sodio. Es capaz de funcionar como cargador USB para dispositivos móviles. SALT, todavía no está a la venta pero se estima que será lanzado al mercado en el 2016. (RT)



## EDITORIAL

Por decisión de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, en las capitales de ambos estados, se ha propiciado la reapertura de respectivas embajadas.

En enero de 1961, el gobierno saliente del presidente Dwight Eisenhower, rompió las relaciones con Cuba. Década y media más tarde, en el verano de 1977, el mandatario Jimmy Carter y el gobernante Fidel Castro reanudaron los nexos a nivel de oficinas sin rango de embajadas.

La historia de desencuentros y tensiones entre los dos países ha tenido consecuencias de diversa índole para los cubanos. Guerra de baja intensidad, embargo económico, éxodos masivos, separación familiar. La comunidad cubana en Estados Unidos es numerosa y bien posesionada a nivel económico. La influencia de los políticos, de origen cubano-americano, se hace sentir en ambas cámaras del legislativo. Por otra parte, la supervivencia de muchos en la isla, se basa en las remesas de dinero que les envían sus familiares, residentes en La Florida y otras áreas de la unión americana.

La reapertura de embajadas es un acto significativo. Pero la dinámica es diferente en los dos países.

Cuba, por la índole de su régimen político, designa embajador en Washington por decisión de su cúpula gobernante. De este acápite en las relaciones exteriores, no participa la Asamblea Nacional del Poder Popular.

La rama ejecutiva del gobierno estadounidense, en este caso el presidente Obama y sus colaboradores, puede nominar embajador y abrir embajada en La Habana.

Pero este nombramiento es puramente simbólico.

De acuerdo a las leyes estadounidenses, corresponde al legislativo o parlamento bicameral la elección y aprobación del embajador. También la designación del presupuesto para el funcionamiento de la sede diplomática.

La mayoría del Congreso está en manos del Partido Republicano, contrario al ejecutivo del presidente demócrata. Hasta el momento, esta mayoría ha declarado que no aprobara de manera oficial ni el embajador ni el presupuesto.

Se abre una etapa de esperanzas, para quienes creen que las cosas pudieran arreglarse, a partir de esta nueva política de relaciones entre la isla y su vecino norteamericano.

Por otra parte, es muy probable que la Ley de Ajuste Cubano sufra serias modificaciones en un mediano plazo. Esa posibilidad es mayor, a la luz del actual proceso de normalización.

Queda esperar el curso de los acontecimientos.



### Deporte

**Kendrys Morales dispara un jonrón de tres carreras en el triunfo 11-10 de los**

**Reales sobre los Azulejos** Los Reales llegan a la pausa del Juego de Estrellas con 52 triunfos, la mayor cantidad en la Liga Americana. El brasileño Paulo Orlando quebró el empate con un jonrón en la octava entrada y el cubano Kendrys Morales disparó

cuadrangular de tres carreras para que los Reales de Kansas City vencieran 11-10 a los Azulejos de Toronto, luego de desperdiciar una ventaja de siete anotaciones. Los Reales llegan a la pausa del Juego de Estrellas con 52 triunfos, la mayor

cantidad en la Liga Americana. Orlando se voló la cerca en cuenta de 2-1 ante Bo Schultz (0-1) para abrir el octavo episodio.

Kansas City tenía ventaja de 7-0 luego de cinco innings, pero 12 Azulejos batearon durante un ataque de ocho en la sexta entrada. Danny Valencia y el dominicano José Bautista contribuyeron con dobles de dos anotaciones cada uno durante ese rally.

Siete carreras fueron sucias gracias a los errores de Mike Moustakas y el venezolano Omar Infante.

El relevista de los Reales, Wade Davis (5-1) se llevó el triunfo pese a permitir su segunda carrera de la temporada.

Greg Holland trabajó el noveno inning para su salvamento 20 en 22 oportunidades.

Por los Reales, los venezolanos Alcides Escobar de 5-1 con una producida y dos anotadas; Salvador Pérez de 4-0 con una anotada; Infante de 4-3 con una remolcada y dos anotadas. El cubano Morales de 4-1 con tres empujadas y una anotada. El puertorriqueño Alex Ríos de 4-1 con una anotada. El brasileño Orlando de 3-2 con dos producidas y una anotada.

Por los Azulejos, los dominicanos José Reyes de 5-3 con una producida y una anotada; José Bautista de 4-1 con una producida y una anotada; Edwin Encarnación de 4-0 con una remolcada. El venezolano Ezequiel Carrera de 4-1 con una producida y una anotada.



### Equipo de Dirección

**Dirección:** Smith Cantillo Pérez.

**Edición:** Camilo Ernesto Olivera Peidro.

**Redacción:** Lissette Valle García Artilles

**Periodistas:** Odalys Morales López, Julio Rojas Portal, Julián Antonio Gallardo Arbella, Ada M. López Canino, Eleya Ponjuán Pupo, Reinaldo Garcías Cuétara, Odalys Mérida Perdomo, Elaine Pupo Echevarría, Yamile Bargés Hurtado, Susana T. Mas Iglesia, Lisbey Lora Febles, Julia Estrella Aramburu.

**Sede de Amanecer Habanero en Cuba:** Calle Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas Municipio Centro Habana La Habana

**Teléfono de la Redacción:** 78786277 Móvil: 54138204